

Plan de Contingencia Covid-19

Curso 2021-2022

**Colegio San José – Salesianas
C/ Emilio Ferrari, 87
28017 Madrid**

1. Justificación

El objetivo de este plan es establecer las medidas que deben adoptar los centros educativos de la Comunidad de Madrid para la organización del curso 2021-2022 en relación a la crisis sanitaria provocada por la COVID-19, siguiendo la normativa oficial de la Comunidad de Madrid (Orden 2572/2021 de 27 de agosto de la Consejería de Educación por la que se establecen medidas que han de adoptar los centros docentes para la organización del curso 21-22 en relación con la crisis sanitaria provocada por la COVID-19)

Por seguridad de toda la Comunidad Educativa, se apela a la responsabilidad y buen hacer de cada uno. La protección de todos es primordial. Además, toda la Comunidad Educativa estará atenta a los posibles cambios de situación o de procesos por bien del centro y la seguridad de todos.

2. Comisión de seguimiento y comisión COVID.

El *Plan de Centro Covid-19*, ha sido elaborado y aprobado por el Equipo Directivo del colegio San José en el mes de septiembre de 2021. Asimismo, es el encargado del seguimiento y la puesta en marcha de este plan de contingencia, así como de su evaluación periódica. La coordinadora Covid-19 es la DIRECTORA TITULAR, Doña M^a Carmen Santiago de la Haba. Existirá una comisión COVID que apoyará la gestión y las tareas de la coordinadora COVID. Esta comisión estará formada por los directores pedagógicos de las dos etapas: David Lumbreras y Marisa Cerrada.

3. Criterios generales para la organización del centro en el curso 2021-2022

- El Centro permanecerá abierto durante todo el curso 2021-2022.
- La actividad lectiva se desarrollará en un entorno seguro y saludable, con la flexibilidad necesaria en función del escenario epidemiológico.
- La suspensión de la actividad educativa presencial únicamente se decidirá ante situaciones excepcionales.
- Los servicios complementarios de comedor escolar, acogida temprana, actividades complementarias de refuerzo y actividades extraescolares se ofrecerán con total seguridad sanitaria.
- Se prevén, en función de la evolución de la crisis sanitaria por COVID-19, tres posibles escenarios. La Consejería de Sanidad determinará el escenario que corresponde en cada momento del curso 2021-2022:
 - Escenario de presencialidad I: es el que nos encontramos actualmente.
 - Escenario de presencialidad II: en caso de un empeoramiento de la evolución de la crisis sanitaria por COVID-19.
 - Escenario de no presencialidad: este escenario implica la suspensión de la actividad educativa presencial.
- Se han desarrollado planes de refuerzo individual con la finalidad de facilitar que los alumnos que pudieran tener algún desfase curricular como consecuencia de la situación de pandemia por COVID-19 logren los objetivos y alcancen el adecuado grado de adquisición de las competencias correspondientes.

- Ante las posibles dificultades que pudieran haberse producido durante el curso 2020-2021 para abordar entoda su extensión el currículo de las asignaturas, las programaciones didácticas correspondientes al curso 2021-2022 recogerán las medidas y los planes de actuación que se consideren necesarios para que esos elementos se trabajen a comienzo del curso.
- La Consejería de Educación y Juventud considera necesario potenciar el uso de los recursos tecnológicos en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Con este fin, se integra nuestro proyecto digital de centro.

4. Medidas higiénico-sanitarias de prevención covid-19 curso 2021-2022

Las medidas de prevención e higiene, según establecen las autoridades sanitarias, se deben centrar en la limitación de contactos, medidas de prevención personal, limpieza, desinfección y ventilación del centro, así como una gestión adecuada y ágil ante la aparición decasos.

4.1. Información sobre medidas higiénico sanitarias a toda la comunidad educativa:

en los primeros días de septiembre, se ha informado a los alumnos de todas las medidas de seguridad y sanitarias. También se colgará en la web del centro y en laplataforma EDUCAMOS, las medidas a seguir. Además, existe un refuerzo de las medidas de seguridad sanitarias con cartelería específica en pasillos, aulas y cuartos de baño.

4.2. Limitación de contactos:

- El uso de la mascarilla es obligatorio para todo el alumnado a partir de 1º de primaria y para todo el personal que trabaja en el Centro. Todos los alumnos deben traer mascarillas de repuesto. Además, se recuerda que hay que usarla correctamente en todo momento y que se debe respetar el tiempo de uso de las mascarillas para que tengan efectividad. Así mismo, es obligatorio acceder al Centro con mascarilla para cualquier proveedor, personal de mantenimiento o familia que deba acudir al Centro.
- Los pasillos están señalizados con flechas para organizar el sentido dela marcha de alumnos y del personal del Centro.
- En Infantil y Primaria se han formado grupos de convivencia estable (GCE) que pueden interactuar entre ellos en el interior de las instalaciones.
- En Secundaria se establece la presencialidad total en todos los cursos, manteniendo la distancia interpersonal dentro del aula de 1,2 m o en su defecto, lo que el espacio físico permita cumpliendo con la ratio establecida en la normativa aplicable. Se utilizarán aulas que permitan la mayor separación interpersonal, siempre que sea posible.
- Se permite la interacción entre grupos de un mismo curso, sobre todo en actividades al aire libre (recreos, actividades deportivas, proyectos...)
- Las actividades comunes (pastoral, orientación...) se realizarán por aulas de convivencia o por cursos en espacios suficientemente amplios y ventilados o en exteriores.

4.3. Entradas y salidas del centro. Recreos.

- **Las entradas** se realizan por puertas diferentes en función de las etapas:
 - Ed. Infantil: C/ Gregorio Donas
 - Ed. Primaria: C/ Emilio Ferrari
 - ESO: C/ Emilio Ferrari

- El horario de entrada está flexibilizado de la siguiente forma:

- Ed. Infantil: 9.15-9.30/14.15-14.30
- Ed. Primaria: 9.15-9.30/14.15-14.30
- ESO: 8.20-8.30

No se permite el acceso de las familias al Centro.

- **Las salidas**, se realizan por puertas diferentes en función de las etapas:
 - Ed. Infantil: C/ Francisco de Rioja (2puertas)
 - Ed. Primaria: C/ Emilio Ferrari
 - ESO: C/ Emilio Ferrari (2 puertas)

- El horario de salida se flexibiliza de la siguiente forma:

- Ed. Infantil: 12.15-12.30/16.15-16.30
- Ed. Primaria: 12.15-12.30/16.15-16.30
- ESO: 14.20-14.30

Se permite la entrada al Centro de las familias de Infantil y Primaria de forma escalonada y controlada para la recogida de los alumnos.

- **Recreos.**

Los recreos de **Ed. Infantil** se realizan en el patio central del colegio y se alternan los grupos A y los grupos B.

En el recreo de **Ed. Primaria** permanecen en el patio todos los grupos, pero con separación de seguridad en el patio y pórtico.

El recreo de **ESO** se realiza simultáneamente para todos los grupos, pero cada curso tiene su propia parcela para mantener la limitación de contactos.

La subida y bajada de los alumnos al recreo se realiza por escaleras diferentes para evitar la coincidencia de los grupos de las diferentes etapas.

4.4. Atención a las familias.

- En secretaría, administración y dirección, se prioriza la atención telemática o telefónica, salvo casos de mayor importancia, que se atienden de forma presencial con cita previa.
- Se ha habilitado una hora de tutoría presencial (con cita previa) los martes de 18.00-19.00 con profesores, dirección pedagógica, dirección titular, equipo de orientación... La atención se realizará en cada aula y se garantizará la posterior limpieza y desinfección.

- Existen mamparas de separación en todas las zonas de atención al público (portería, secretaría, dirección, administración)
- **Medidas de prevención personal, limpieza, desinfección y ventilación del centro.**
 - Todas las aulas, baños y espacios comunes poseen un dosificador de gel hidroalcohólico rellenable para uso del alumnado y del personal de Centro.
 - Los tutores explicarán las normas higiénicas a su grupo de alumnos con frecuencia atendiendo a la edad de los mismos.
 - En todos los espacios comunes y aulas existen papeleras con tapadera y pedal cuyos residuos retira diariamente el personal de limpieza.
 - En el aula de informática los teclados están protegidos con papel film que se renueva periódicamente. Además, se desinfectan teclados y ratones después de cada uso.
 - El uso de la mascarilla es obligatorio para todo el alumnado a partir de 6 años y para todo el personal que trabaja en el Centro.
 - El equipo de comunicación del Centro ha colocado de forma visible toda la cartelería informativa necesaria para alumnado y personal del Centro. Esta cartelería está plastificada para poder limpiarla frecuentemente.
 - Se evitará el uso compartido del material escolar y si se realiza, será siempre con la supervisión del profesor.
 - Se evitará, en la medida de lo posible el uso de fotocopias y documentos en papel en favor de los archivos digitales y el material digital.
 - El uso de instrumentos musicales será individual.
 - Se procura en todo momento una ventilación natural de todas las aulas y espacios comunes. Cada tutor/profesor es responsable de ventilar su aula, al menos cada 45 o 60 minutos. Si la temperatura lo permite, las ventanas permanecerán abiertas durante todo el periodo escolar. El gimnasio y los pasillos tendrán las ventanas abiertas permanentemente, con independencia de la temperatura exterior.

4.5. Comedor

El comedor se está organizado por zonas, a partir de los grupos estables de convivencia.

Los alumnos del mismo grupo comparten mesa y se distancian de las de los alumnos de otros grupo. La silla se asigna al alumno para todo el curso escolar. Después del primer turno de comedor sedesinfectan sillas y mesas para la llegada del segundo turno.

Las ventanas del comedor permanecen abiertas durante el horario del comedor para favorecer la correcta ventilación.

Se dispone de gel hidroalcohólico a la entrada y salida del comedor para uso de alumnos y personal.

El sistema de autoservicio se realizará a partir de 3º de primaria con el control y supervisión de los monitores. Los alumnos serán servidos por el personal de cocina.

4.6. Gestión adecuada y ágil ante la aparición de casos.

Las familias tomarán la temperatura corporal a sus hijos antes del inicio de la jornada escolar.

No asistirán al centro aquellos estudiantes, docentes y otros profesionales que tengan síntomas compatibles con COVID-19, así como aquellos que se encuentren en aislamiento por diagnóstico de COVID-19, o en período de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticada de COVID-19.

Si un alumno comienza a desarrollar síntomas compatibles con COVID-19 se llevará a un espacio separado de uso individual (Sala Covid) y se le colocará una mascarilla encima de la que ya lleva. Se contactará con la familia quien a su vez deberá llamar a su centro de salud de referencia. La persona que lo atiende debe ponerse mascarilla FFP2 sin válvula. Si el alumno presenta síntomas graves o dificultad respiratoria se contactará con el 112 y se informará a los padres de la situación. La coordinadora COVID-19 del centro educativo contactará con la Dirección General de Salud Pública. Identificará a las personas con las que ha contactado la persona afectada en el centro escolar y hará el seguimiento del trabajador o alumno afectado con objeto de conocer si se ha confirmado el diagnóstico de COVID-19